

PROYECTO
CURRICULAR
DE EDUCACIÓN
INFANTIL

C. E. I. P. "CORTES DE ARAGÓN"

ZARAGOZA

JUNIO 2010

ÍNDICE

Presentación

a) Directrices y decisiones generales

a.1) La adecuación de los objetivos generales de la Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características de los alumnos, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.

a.2) Las decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, los criterios para el agrupamiento de alumnos y para la organización espacial y temporal de las actividades.

a.3) Las orientaciones para incorporar la educación en valores democráticos.

a.4) Las estrategias de animación a la lectura, el desarrollo de la expresión y comprensión oral y la aproximación a la expresión escrita, así como las propuestas para iniciar el aprendizaje de lenguas extranjeras.

a.5) Los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.

a.6) Los criterios para evaluar, y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.

a.7) Las directrices generales para la elaboración de la Programación Didáctica de Ciclo.

a.8) Las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.

a.9) Los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas, así como la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el ciclo.

b) El Plan de Orientación y Acción Tutorial.

c) **El Plan de Atención a la Diversidad, que, en su caso, incluirá los programas y criterios para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas al alumnado con necesidades educativas especiales.**

d) **El Plan de integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

e) **La Programación Didáctica de cada uno de los equipos didácticos de Ciclo.**

Presentación

El Proyecto curricular de Educación Infantil del C.E.I.P. "Cortes de Aragón" es el resultado del trabajo del equipo de profesoras del ciclo y tiene como finalidad facilitar el desarrollo de las competencias básicas y la consecución de los objetivos de Educación Infantil.

El contenido del Proyecto incluye los apartados que señala la Orden de 28 de marzo de 2008 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de Aragón.

En nuestro Proyecto Curricular existe una adecuación de los objetivos generales de Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado.

En él se desarrollan los principios metodológicos que guiarán el desarrollo de nuestra actividad educativa, los recursos didácticos con los que se contará y los criterios para agrupamientos de alumnos y para la organización espacial y temporal de las actividades.

Se señalan las orientaciones para incorporar la educación en valores democráticos.

Están presentes las estrategias de animación a la lectura, el desarrollo de la expresión y comprensión oral y la aproximación a la lengua escrita, además de las propuestas para el inicio de lenguas extranjeras.

Quedan establecidos los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y sobre el proceso de enseñanza y la práctica docente; los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas y las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.

Se incluyen también los Planes de Orientación y Acción Tutorial, de Atención a la Diversidad, y de integración curricular de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se incluye también la Programación Didáctica de ciclo.

**a.- Directrices y
decisiones
generales**

a.1.- La adecuación de los objetivos generales de la Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características de los alumnos, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.

Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
2. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
3. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

Área de Conocimiento del Entorno.

1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participar en actividades para conservarla.
3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales y valorar su importancia.

Lenguajes: comunicación y representación.

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa e interés por comunicarse.
2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.
3. Expresarse y comunicarse utilizando los diferentes medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

a.2.- Las decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, los criterios para el agrupamiento de alumnos y para la organización espacial y temporal de las actividades.

Para desarrollar la metodología que aplicamos en nuestro ciclo, adaptamos los principios metodológicos que marca el Currículo de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de Aragón a la realidad de nuestro centro y a nuestro trabajo diario.

- La Educación infantil constituye una etapa con identidad propia, que posee sentido educativo en un período en el que se están asentando las bases del desarrollo de las capacidades físicas, motóricas, afectivas, emocionales, sociales e intelectuales y cognitivas. En nuestro ciclo, respetamos en todo momento este signo de identidad, adaptando nuestro trabajo al desarrollo integral del alumno y teniendo en cuenta siempre las características individuales, socioculturales y familiares de los alumnos/as que forman el grupo.
- Los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen un enfoque globalizador e integrador de las áreas del currículo como principio didáctico de esta etapa, de modo que permiten incorporar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de esos procesos. En nuestro centro ponemos en práctica este principio a partir de proyectos de trabajo y otras unidades significativas de aprendizaje.
- El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Por ello, en su proceso de aprendizaje, el alumno debe desarrollar habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con las ideas previas y con la experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en las situaciones de su realidad cotidiana. En nuestra etapa llevamos a cabo un aprendizaje activo del alumnado como uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares; el alumno/a va construyendo poco a poco su propio aprendizaje, obteniendo información y transformándola en conocimientos propios que desarrollen sus capacidades y que le ayuden a aplicarlos en situaciones cotidianas.
- El principio de globalización supone que aprender requiere establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo conocido, experimentado o vivido. Es un proceso global de acercamiento del alumnado a la realidad que quiere conocer, y será más fructífero cuando le permita establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados. Partimos siempre de lo ya experimentado, conocido y vivido, para construir aprendizajes que tengan significado para el alumno/a.
- Nuestro papel como maestros/as es ponernos en todo momento en el lugar de los niños/as, manteniendo una actitud equilibrada para transmitirles seguridad y a la vez estableciendo límites en sus actuaciones y conseguir una evolución positiva hacia una mayor autonomía.
- En la escuela se crean y refuerzan relaciones interpersonales para posibilitar el desarrollo de capacidades afectivas, intelectuales y sociales que permiten a los niños y niñas integrarse paulatinamente en el mundo que los rodea. Estos procesos de interacción, en los que nuestro papel de planificación es fundamental, facilitan aprendizajes diversos, tanto en agrupamientos de alumnos de la misma edad cronológica como en los que conviven niños de edades diferentes.

- Se potencia la utilización de materiales diversos para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación. Es conveniente el empleo de juegos que desarrollen contenidos concretos, pero también de materiales de uso cotidiano con diferente funcionalidad que los acerquen a la vida real.
- El juego, actividad común de todos los niños, tiene gran relevancia en este proceso al constituirse como principal recurso metodológico de la etapa. Durante el juego, por medio de la observación, se pueden extraer importantes datos sobre las conductas de los niños, las relaciones que establecen con los demás, su lenguaje, preferencias y estados de ánimo.
- Teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado, consideramos fundamental para la consecución de los objetivos educativos la adecuada organización de un ambiente agradable que incluya espacios, recursos materiales y distribución del tiempo. Para favorecer la convivencia y la socialización se realizan actividades en las que participan todos los alumnos del mismo nivel, actividades en las que se agrupan alumnos de distintos niveles de E. Infantil. También se realizan intercambios de experiencias con el primer Ciclo de Primaria y se comparten actividades de todo el centro con el resto de alumnos del colegio.
- El recurso de las tecnologías de la sociedad de la comunicación y su aplicación en el espacio educativo lo adaptamos a las características de nuestro alumnado, utilizando el rincón del ordenador en el aula, la sala de Informática en grupos reducidos y también utilizándolo de manera sistemática. Esto supone para el alumno que se familiarice con su vocabulario, materiales, recursos y herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en esta etapa y en las sucesivas.
- En un momento clave como es la incorporación de los niños y niñas al centro educativo, es necesario planificar el período de adaptación, en el que es prioritario el apoyo de todos los recursos humanos disponibles, la selección de los materiales más apropiados y la flexibilidad horaria que permitan la atención individualizada que este momento requiere. Se realiza en nuestro centro una entrada escalonada, pero el periodo que tenemos para ello –una semana-, nos parece insuficiente para que los niños consigan adquirir unos mínimos hábitos y rutinas que les permitan acostumbrarse a la vida escolar, en el aula y en otras dependencias.

• AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

Teniendo en cuenta en todo momento las características y necesidades de nuestro alumnado, realizamos distintos agrupamientos dentro del aula; dichos agrupamientos serán flexibles, dependiendo de las actividades a desarrollar.

En gran grupo desarrollamos la asamblea, instrumento básico en estas edades, en la que intercambiamos opiniones, organizamos la tarea diaria, realizamos actividades lúdicas,...

En pequeño grupo, gracias a los desdobles, y en equipo, favorecemos actividades de interacción y realizamos actividades que requieren una atención especial.

El trabajo individual es también imprescindible para que el aprendizaje se adecúe al ritmo y a la capacidad de cada alumno.

• ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y DE LOS TIEMPOS.

El espacio permite al alumno situarse en él, sentirlo suyo y relacionarse con otros para compartir y jugar.

En nuestro centro, dadas las circunstancias espaciales que tenemos, puesto que es un centro previsto para tres vías y que acoge a cuatro vías, los espacios quedan muy limitados, resultando insuficientes y en algunos casos inadecuados para la realización de determinadas actividades didácticas. Esta circunstancia ocasiona que varias clases de E. Infantil tengan que estar ubicadas en el edificio de Primaria, mermando así la coordinación y la participación de estos alumnos con el resto en determinadas actividades.

Como espacios comunes al ciclo, están:

-La Sala de Psicomotricidad, en la que además de la psicomotricidad, se realizan celebraciones y actividades comunes.

-La Biblioteca-sala de Informática, donde la mitad de la clase realiza una sesión semanal –en desdoble de grupo-; también se utiliza para las sesiones de Atención Educativa.

-Una pequeña tutoría, donde se realiza atención logopédica y Atención Educativa.

-Pasillos comunes, donde se exponen trabajos de los alumnos.

-Patio exterior, que no reúne ni las dimensiones ni las características adecuadas.

Dentro del aula existen espacios destinados a rincones de juego simbólico, el rincón del ordenador y la zona de trabajo, donde se realizan actividades individuales o en equipo.

El tiempo en Educación Infantil viene marcado por la flexibilidad, adaptándonos a las sesiones de horario ya establecido, como Inglés en 4 y 5 años, Religión y Atención Educativa.

Tenemos que destacar la importancia en estas edades del tiempo dedicado a las rutinas diarias en el aula.

a.3.- Las orientaciones para incorporar la educación en valores democráticos.

Uno de los objetivos fundamentales en Educación Infantil es conseguir un desarrollo integral del alumno. Para ello consideramos necesaria una educación en valores democráticos que esté presente en todas las áreas del currículo.

Estos valores son los siguientes:

- 1.- Educación para la Paz.
- 2.- Educación para la Tolerancia.
- 3.- Educación para la Convivencia.
- 4.- Educación para la Interculturalidad.
- 5.- Educación para la Igualdad entre sexos.
- 6.- Educación Ambiental.
- 7.- Educación para la Salud.
- 8.- Educación para la Sexualidad.
- 9.- Educación para el Consumidor.
- 10.- Educación Vial.

Con respecto a la incorporación de estos valores democráticos, nuestro trabajo va encaminado a promover situaciones cotidianas en las que nuestros alumnos puedan interiorizar y poner en práctica estos valores día a día. Es necesario que potenciemos actitudes y valores que configuren y modelen las ideas, los sentimientos y las actuaciones de los niños, para que desarrollen habilidades y estrategias para resolver todo tipo de situaciones y se vayan formando plenamente como personas.

En el aula disponemos de gran cantidad de canales diferentes desde donde se pueden manifestar los valores: en el trato diario con y entre los alumnos, en la toma de decisiones, en la organización, ... Nosotras como maestras transmitimos valores y actitudes en nuestro quehacer diario; se trata de que los tengan presentes en lo que ven y sienten, para poderlos hacer suyos de una forma natural.

Trabajando las normas de clase, hacemos hincapié en los valores 1, 2, 3 y 4.

Al trabajar habilidades sociales, fomentamos los valores 1, 2 y 3.

Con los agrupamientos de alumnos, los valores 2, 3 y 4.

En dramatizaciones, destacamos los valores 1, 2, 3, 4 y 5.

En celebraciones conjuntas de todo el centro (Fiestas del Pilar, Día de la Paz, Carnaval, Fiesta del otoño, Fiesta Final de Curso, ...) trabajamos los valores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

En las rutinas diarias relacionadas con higiene y alimentación, destacan los valores 1, 2, 3, 6, 7 y 9.

Al realizar actividades de juego simbólico en rincones, se fomentan los valores 5, 8 y 9.

Al realizar salidas y visitas, se favorecen los valores 1, 2, 3, 4, 6, 9, y 10.

Llevando a cabo la organización del aula, los valores 2, 3, 5, 6 y 7.

Cuando trabajamos la resolución de conflictos, trabajando la empatía, para que sepan ponerse en el lugar de los demás, potenciamos los valores 1, 2 y 3, fundamentalmente.

En cualquier actividad o momento en el aula potenciamos también la autoestima, porque un niño que se siente querido se acepta y aprende a querer a los demás; esto supone una base muy importante para su desarrollo en sociedad.

a.4.- Las estrategias de animación a la lectura, el desarrollo de la expresión y comprensión oral y la aproximación a la expresión escrita, así como las propuestas para iniciar el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Trabajar el lenguaje quiere decir trabajar textos con significado propio, con sentido en relación con las tareas y las necesidades que se plantean en el aula: hablar, leer, escribir y comunicarse.

El trabajar con textos aporta la información necesaria para la enseñanza y aprendizaje de la lectura, escritura y del sistema alfabético. De modo que hemos utilizado los distintos tipos de texto como eje de presentación de las actividades a realizar en nuestro ciclo. Pensamos que casi toda actividad escolar incluye elementos de lenguaje oral y escrito.

Actividades con textos enumerativos:

- Identificación del propio nombre
- Escritura del propio nombre
- Identificación y escritura de rótulos necesarios para la organización de la clase.
- Escritura de listas (nombres propios, nombres comunes, títulos...)
- Elaboración de carteles anunciadores.
- Lectura de un cartel.
- Escribir la fecha.
- Confección de la agenda personal.

Actividades con textos informativos:

- Observación y utilización del periódico como medio de comunicación.
- Escribir un pie de foto.
- Relacionar un pie de foto con la imagen correspondiente.
- Diferenciación entre escritura y otras formas gráficas a partir de la observación de estos textos.
- Lectura e interpretación de imágenes y logotipos.
- Manipulación de textos sencillos.
- Elaboración de la carta a los Reyes Magos.
- Dictado al profesor de una nota a los padres.

Actividades con textos literarios.:

- Lectura de un cuento por parte del profesor
- Lectura autónoma de cuentos y leyendas tradicionales de nuestra comunidad acompañados de imágenes.
- Elaboración de cuentos colectivos
- Interpretación de imágenes secuenciadas para ordenarlas posteriormente.
- Completar título de los cuentos.
- Hacer listado de personajes.
- Dramatización de un cuento conocido.
- Completar el texto con lagunas.
- Recopilación de refranes y adivinanzas.
- Completar pareados.
- Ilustración de cuentos y poemas.
- Participar en la creación e interpretación de juegos lingüísticos.

Actividades con textos prescriptivos:

- Lectura por parte del profesor de los pasos a seguir en la elaboración de una receta de cocina.
- Escribir ingredientes de una receta.
- Lectura e interpretación de las reglas de un juego.

Mención aparte merece el tratamiento de la biblioteca en nuestro ciclo. Se realizan las siguientes actividades:

- Manipulación correcta de los libros y otros materiales de la biblioteca
- Elaboración de normas para su utilización.
- Actividades de cuentacuentos con distintos tipos de lenguajes.
- Con la biblioteca de aula realizamos préstamo personal para llevar a casa. Se trata de una actividad sistemática que está incluida en nuestro horario y en la que están implicadas las familias.

Tratamiento de las T.I.C. para el desarrollo del lenguaje:

- Utilización del ordenador como recurso de comunicación.
- Búsqueda de información a través de internet.
- Aprovechamiento de programas informáticos educativos como recurso complementario de la lengua oral y escrita.

Fuera del centro hacemos salidas para conocer y disfrutar de algunas manifestaciones teatrales.

Queremos señalar la importancia del trabajo que realizamos por proyectos y su relación con todo tipo de lenguajes. Además nos permite iniciar a las familias en la aportación de todo tipo de textos.

Aprendizaje de lenguas extranjeras

El aprendizaje de una lengua extranjera es considerado un elemento enriquecedor en la Educación Infantil, tanto por las necesidades culturales de nuestros tiempos como por el alto grado de compatibilidad de los procedimientos involucrados en el aprendizaje del inglés con los objetivos propuestos por el La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. La capacidad de los niños más pequeños para aprender idiomas es conocida y aceptada por la mayoría de los especialistas, a lo que se añade la posibilidad de integrar la enseñanza del inglés en la metodología de la Educación Infantil en general. Al iniciar el estudio de una lengua extranjera a una edad tan temprana, se pretende que la adquisición de la lengua se realice de una manera lúdica y estimulante que prepare al niño para el proceso continuado que abarcará la Educación Primaria y Secundaria en su totalidad. Los niños que tienen este contacto con una lengua extranjera en la Educación Infantil desarrollarán, con un esfuerzo mínimo, un conjunto de aptitudes y capacidades (sobre todo de comprensión auditiva y de pronunciación) que les ayudará a lo largo de sus años de estudio

La enseñanza del inglés nos brinda la oportunidad de integrar las diferentes áreas de una forma globalizadora. Por lo tanto, con las actividades que proponemos los niños no solo aprenden inglés, sino que lo utilizan como una herramienta de comunicación que les permite descubrir y conocer su cuerpo y adquirir una imagen positiva de sí mismos y de sus compañeros, a fin de adoptar actitudes autónomas con hábitos básicos de salud y bienestar e iniciar y promover sus relaciones sociales con los otros niños y con los adultos. En otras palabras, desde ésta área se pretende contribuir a su desarrollo integral.

a.5.- Los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.

Consideramos la evaluación como un elemento curricular de primer orden e inseparable de la práctica educativa. Es un instrumento que sirve al profesor para ajustar su actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje, orientándolo y reforzando los contenidos y actitudes insuficientemente adquiridos por los alumnos.

La atención la dirigiremos, más que sobre los conocimientos que asimila o memoriza, sobre la actitud que mantiene, sobre los progresos y dificultades encontradas, el ritmo de aprendizaje, las características y evolución de cada niño, lo que se comprueba en todo momento en el aula mediante la observación permanente, escuchando también las opiniones y preguntas que los alumnos plantean, promoviendo de ese modo que participe activamente autoevaluándose y analizando conjuntamente con los profesores los trabajos realizados. Informaciones que luego trasladaremos a la junta de evaluación y a las familias, analizando y exponiendo en que situación se encuentra el escolar del que estamos hablando.

La evaluación tiene que ser además formativa, continua y global. Lo que implica que en función de las informaciones y datos que obtengamos hay que tomar las decisiones correspondientes que repercutirán en el funcionamiento interno del centro, en el aspecto organizativo y en la promoción de alumnos.

Consideramos como la técnica principal del proceso de evaluación la observación directa y sistemática.

No olvidamos que nuestra labor consiste en ensayar constantemente de que manera obtenemos mejores resultados, aunque a veces nos equivoquemos, evitando cometerlos de nuevo. Por tanto toda la información que recojamos servirá además al equipo de profesores para evaluar nuestra propia actuación.

Criterios de evaluación: Tendremos en cuenta los siguientes factores:

- Maduración y grado de desarrollo de los niños
- Ritmo personal de aprendizaje
- Proceso formativo a desarrollar.
- La actuación del docente
- La relación con las familias
- Condiciones físicas y materiales del aula
- Contenidos del currículo

Instrumentos de evaluación: hemos acordado unos instrumentos que nos permitirán analizar y valorar de una forma efectiva las informaciones y datos recogidos.

- Observación directa:

1- Anecdotario.

2- Ficha período de adaptación

- Evaluación sistemática:

1- Por unidades o proyectos de trabajo.

2- Producciones del alumno.

3- Boletines informativos trimestrales.

4- Informes anuales de nivel.

- Entrevistas con las familias:

1.- Ficha entrevista inicial.

2.- Registro de tutorías.

- Documento de evaluación de la práctica docente

a.6.-_Los criterios para evaluar, y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la orden de 14 de octubre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en la Educación Infantil en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón los criterios de evaluación que establece para los informes finales de nivel y etapa son: 1- poco, 2- regular, 3- bueno y 4- excelente.

Pensamos que estos criterios concretan más el grado de desarrollo del niño pero, por otra parte, en los instrumentos de evaluación consensuados por el ciclo, hemos decidido continuar con los criterios de calificación que hasta ahora veníamos utilizando pues nos resultan eficaces, facilitan la información a los padres, no encasillan a los niños y los vemos compatibles con los establecidos por la Orden citada: 1- **N**: no realiza, 2- **P**: en proceso, todavía no lo tiene conseguido y 3- **S** : si, conseguido.

- Así el criterio: - En "Proceso" incluye los criterios "poco" y "regular."
- "Conseguido" se identifica con "bueno" y
- "Excelente" supera con creces el objetivo.

EVALUACION PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1.1- ORGANIZACIÓN DEL AULA

2.- ASPECTOS RELACIONALES

2.1- CONVIVENCIA ALUMNOS

2.2- RELACIÓN ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS

2.3- RELACIÓN ENTRE PROFESORES

2.4- RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

3.-EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

4.- COORDINACIÓN ENTRE ORGANOS / EQUIPOS

1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Organización del alumnado	Sí	A mejorar
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
Organización de tareas	Sí	A mejorar
¿Se ha previsto dedicar tiempo a establecer y negociar el contexto de trabajo, las reglas y funcionamiento del aula?		
¿Se ha previsto dedicar tiempo a presentar la tarea y establecer conjuntamente los procesos que se proponen?		
¿Se contempla que se dedique tiempo a planificar el trabajo individual o en grupo?		
¿Existen momentos en los que es posible diversificar las tareas?		
Organización del espacio	Sí	A mejorar
¿El espacio se utiliza de la misma manera o bien cambia según las actividades?		
¿Se ha previsto que para trabajar en grupo se modifique la distribución del espacio?		
¿Se han previsto espacios con usos diferenciados?		
¿Se utilizan espacios “especializados” del centro: sala psicomotricidad, biblioteca...?		
¿Se utilizan espacios externos al centro como recursos especializados?		

¿Predomina el trabajo individual?		
¿La organización del alumnado favorece la participación en el trabajo colaborativo?		
Organización del tiempo	Sí	A mejorar
¿Predomina el tiempo dedicado a exposiciones del profesor?		
¿Predomina el tiempo dedicado al trabajo del alumno?		
Cuando se trabaja en grupo, ¿se establece previamente la duración de la tarea?		
Si los ritmos de trabajo son diferentes, ¿Se ha previsto algún recurso al respecto?		
Materiales curriculares. Recursos didácticos y humanos.	Sí	A mejorar
¿Los recursos utilizados son adecuados para la tipología de contenidos de aprendizaje?		
¿Los recursos favorecen la actividad y aprendizaje autónomo de los alumnos?		
¿Los materiales curriculares están al servicio de la planificación o a la inversa?		
¿Los recursos utilizados favoreces la interactividad entre los alumnos?		
¿Intervienen varios profesores en su desarrollo en el aula?		
¿Intervienen profesionales ajenos al aula?		
¿Interviene la familia directa o indirectamente?		

2. ASPECTOS RELACIONALES

CONVIVENCIA ALUMNOS	Valoración
Juego	
Clima social y emocional	
Conflictos	
Participación	
RELACIÓN PROFESOR/ALUMNO	
Confianza	
Respeto	
Autonomía	
Autoridad	
RELACION ENTRE PROFESORES	
Coordinación	
Colaboración	
Comunicación	
Respeto	

RELACIÓN CON LA FAMILIA	
Participación	
Comunicación	
Coordinación	
Implicación	

RECURSOS PARA LA EVALUACIÓN

1-Plan de Acción Tutorial donde se refleja la temporalización y actividades.

2-Diario de clase del profesor

3-Guías de observación

4-Anecdotario

5-Grabaciones

6-Proyectos

7-Entrevistas

3. EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE			
Con relación a los objetivos	Si	No	Ajuste
¿ Se han desarrollado teniendo en cuenta sus intereses?			
¿Contemplan el desarrollo armónico de las diferentes capacidades curriculares?			
Con relación a los contenidos	Si	No	Ajuste
¿Se ha potenciado el trabajo de los contenidos referidos a procedimientos y actitudes?			
Con relación a las actividades	Si	No	Ajuste
¿Se han desarrollado teniendo presentes los principios del aprendizaje significativo?			

¿Se ha propiciado la interacción social?			
RECURSOS HUMANOS (Profesorado y familias)			
¿Se ha fomentado la participación de los padres y madres?			
¿Han colaborado las familias en el desarrollo de la Unidad Didáctica?			
ORGANIZACIÓN DEL AMBIENTE (Espacio, tiempo y materiales)			
Con relación a los espacios	Si	No	Ajuste
¿Esta unidad ha favorecido el uso de espacios diferentes del aula y del centro?			
¿El espacio del aula estaba bien distribuido para las actividades planteadas?			
Con relación a los materiales	Si	No	Ajuste
¿Fueron adecuados?			
¿Resultaron suficientes?			
¿Fomentaron el juego y el trabajo cooperativo?			
Con relación a la temporalización	Si	No	Ajuste
¿Se ha desarrollado respetando los ritmos de cada niño?			
¿La duración prevista ha sido suficiente para trabajar los contenidos?			
AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO	Si	No	Ajuste
¿Se han realizado actividades con agrupamientos flexibles?			
¿Las actividades en gran grupo han permitido a la clase tener mayor "sentimiento de grupo", desarrollar actitudes de ayuda y colaboración?			

MEDIDAS DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	Si	No	Ajuste
¿Las actividades planteadas han sido las más adecuadas para los alumnos con n.e.e?			
¿Se han planificado y desarrollado actividades teniendo en cuenta la importancia de favorecer la integración de los alumnos con n.e.e en grupo?			

EVALUACIÓN	Si	No	Ajuste
¿Se han evaluado los objetivos que el alumno está consiguiendo de forma paulatina?			
¿Los contenidos, seleccionados para la Unidad Didáctica han permitido al alumno lograr los objetivos seleccionados?			
¿Se han tenido en cuenta el empleo de diversas metodologías para conseguir los mismos objetivos, según las características del alumnado?			
¿Los instrumentos utilizados para la evaluación inicial, continua y final han aportado al profesorado una información útil respecto a los alumnos?			

4. COORDINACIÓN ENTRE ORGANOS / EQUIPOS

ORGANOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES	VALORACIÓN
EQUIPO DIRECTIVO	Trimestral	-Informes -Necesidades Ciclo -Programas	
EQUIPO ORIENTACIÓN	Trimestral con Ciclo Semanal con Tutores	-Información y atender necesidades -Control a.c.n.e.e.s. -Control alumnos con	

		apoyos	
COMISIÓN COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	Semanal	-Guía para trabajar en la programación -Transmite acuerdos con otros ciclos	
CICLOS	Semanal	-Trabajar puntos desde la C.C.Pedagógica -Recoger propuestas -Tomar acuerdos -Coordinación	
NIVEL	Semanal	-Preparar U. Didácticas -Coordinar -Evaluar	
CLAUSTRO	Mensual	-Información de Equipo Directivo y Ciclos -Acuerdos -Exposición propuestas -Atención necesidades	

--

a.7.- Las directrices generales para la elaboración de la Programación Didáctica de Ciclo.

Tomando como referencia la Orden de 28 de marzo de 2008 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el Currículo de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Equipo Docente de 2º Ciclo de Educación Infantil del C.E.I.P. Cortes de Aragón, basándose en el proyecto Curricular elaborado para esta Etapa y con el asesoramiento de la C.C.P., ha decidido elaborar la Programación Didáctica correspondiente siguiendo los apartados que figuran en la citada Orden y que se desarrollan a continuación.

a). Los objetivos de cada una de las áreas.

a.1.- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

a.2.- Conocimiento del entorno.

a.3.- Lenguajes: comunicación y representación.

b). La organización y secuenciación de los contenidos de las áreas de aprendizaje.

c). La incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de carácter transversal.

d). Los criterios de evaluación de cada una de las áreas del ciclo.

e). Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

- f). La metodología didáctica que se va a aplicar.
- g). Las estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.
- h). Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- i). Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el equipo didáctico de ciclo de acuerdo con el Programa Anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.
- j). Los procedimientos para que el equipo didáctico de Ciclo valore y revise el proceso y el resultado de las Programaciones Didácticas.
- k). La contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas.
- l). Los criterios de calificación que se vayan a aplicar.
- m). Los recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los materiales curriculares y, en su caso, los libros de texto para el uso del alumnado.
- n) Las estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y las estrategias para la aproximación a la expresión escrita.
- ñ) Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la sociedad de la información.

a.8.- Las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.

Padres y madres forman parte de la Comunidad Educativa. Para que la educación sea completa y efectiva, es importante que las experiencias educativas de la escuela infantil tengan apoyo y continuidad en la experiencia familiar; es muy importante su participación y colaboración, sobre todo en estas edades infantiles, ya que ello facilita los procesos de adaptación y aprendizaje. Creemos conveniente y necesario establecer una relación cordial y continua con las familias de los niños y niñas con los que trabajamos.

Cada tutor/a realiza tres reuniones generales a lo largo del curso con las familias de sus alumnos, para informarles sobre todos los aspectos metodológicos y organizativos del Centro, Ciclo y Nivel; se les informará del Plan de Convivencia y del Reglamento de Régimen Interior. Se hace especial hincapié en la importancia que tiene en estas edades alcanzar hábitos de autonomía, dándoles pautas de actuación. Además se informará de los objetivos mínimos del curso y se les orientará para la colaboración y participación en la educación de sus hijos.

En el mes de junio, se lleva a cabo una reunión general con las familias de los alumnos que empezarán el curso en septiembre, como nueva incorporación al centro, en 1º de Ed. Infantil. En esta reunión se trata de orientar e informar sobre el inicio de curso. En ella están presentes el Director del centro, el Orientador, un representante de la A.P.A. y posibles tutoras que empezarán el nuevo curso en este nivel. En el momento de la matrícula se les hace entrega de un cuestionario que tienen que rellenar y que servirá de base para las entrevistas individualizadas iniciales que llevarán a cabo las tutoras en septiembre con cada familia.

Hay un horario semanal de atención a padres, en el que se desarrollan entrevistas individuales con las familias; en ellas se les comunica la adaptación, la evolución, actitudes y hábitos de sus hijos, y se les implica en actividades de apoyo y colaboración.

Se entrega una información trimestral en un boletín por escrito de los datos obtenidos en el proceso de evaluación.

Además, se lleva a cabo una colaboración permanente a lo largo del curso en distintos momentos de celebraciones, como por ejemplo, el Pilar, la Navidad, el Carnaval, final de curso,...

En las visitas y salidas complementarias fuera del centro existe una colaboración directa, acompañando al grupo-clase a las mismas.

A principio de curso, se elige, entre los padres-madres del grupo, una o dos personas, que harán la función de delegados de la clase; estas personas encauzarán la colaboración en cualquier aspecto que pueda surgir a lo largo del curso.

a.9.- Los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas, así como la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el ciclo.



Entendemos que es básica y necesaria una continuidad entre las ETAPAS DE E. Infantil y de E. Primaria para un mejor desarrollo del proceso educativo. Por ello consideramos fundamental coordinar actuaciones coherentes entre el Segundo Ciclo de E. Infantil y el Primer Ciclo de E. Primaria, estableciendo para ello tres ámbitos de actuación: con relación al profesorado, al alumnado y a las familias.

CON RELACIÓN AL ALUMNADO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORAL.	RESPONSABLES
- Posibilitar la adaptación del alumnado a la nueva etapa de primaria.	- Desarrollo en las aulas de 1º de Primaria de un Plan de acogida a los alumnos de 3º de Infantil , que se incorporarán el curso siguiente a 1º de Primaria. (visita de los diferentes grupos de 3º de Infantil a 1º de Primaria, con el fin de que se familiaricen con los espacios y el profesorado de 1º ciclo de Primaria), siendo los propios alumnos de Primero los que les cuenten	3º Trimestre	- Tutoras de 3º de Infantil y de 1º de Primaria. - Jefe de Estudios.

	su experiencia en la nueva etapa.		
- Facilitar la relación entre el alumnado de Educación Infantil y 1º ciclo de Primaria.	- Actividades conjuntas entre los alumnos de Infantil y 1º ciclo de Primaria.	- A determinar y organizar durante el curso.	- Tutoras Educación Infantil y 1º ciclo de Primaria

CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIZ.	RESPONSABLES
- Orientar a las familias sobre algunos aspectos que faciliten la adaptación al 1º ciclo de Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión 3º Educación Infantil. - Reunión general de 1er.nivel 	<p>3º Trimestre</p> <p>1er. Trimestre</p>	<p>Tutoras 3º Educación Infantil</p> <p>Tutoras de 1er.nivel.</p>

CON RELACIÓN AL PROFESORADO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZ.	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el paso de Infantil a Primaria. - Completar las valoraciones individuales que figuran en los informes finales de curso de los alumnos que inician la etapa de Primaria. 	Cada tutora de 3º de Infantil aporta información, a las tutoras de 1º de Primaria, acerca de lo más relevante de cada grupo y de los alumnos del mismo (alumnos acnees, con dificultades de aprendizaje, con otras dificultades de tipo social, actitudinal...).	Comienzo de curso escolar.	Tutoras de 1º de Primaria y de 3º de Infantil del curso anterior.
- Valorar (aspectos positivos y dificultades si las ha habido; así como propuestas de mejora) del comienzo de curso para los alumnos que	1ª Reunión interciclos	1º Trimestre	Profesoras de Infantil y 1º ciclo de Primaria.

<p>inician la etapa de Primaria.</p> <p>- Planificar algunas actividades conjuntas entre ambos ciclos.</p>			<p>Jefe de Estudios.</p>
<p>- Establecer estrategias concretas de continuidad entre ambas etapas.</p>	<p>2ª Reunión interciclos</p> <p>-Transición progresiva entre los tipos de organización del espacio, tiempo y metodologías.</p> <p>-Relación del tipo de actividades y materiales utilizados.</p> <p>- Actividades complementarias.</p> <p>-Intercambios entre los equipos docentes.</p>	<p>3º Trimestre</p>	<p>Profesoras de Infantil y 1º ciclo de Primaria.</p> <p>Jefe de Estudios.</p>

b.- El Plan de Orientación y Acción Tutorial.

PLANTEAMIENTO GENERAL.

De forma general, la orientación educativa tiene esta serie de características:

- Orientación como proceso dinámico integrado en la actividad educativa, presente en todas las actividades del centro. El profesor/a no puede prescindir de las características psicológicas, familiares y sociales del alumno, de sus intereses, necesidades, de la relación que establece con sus alumnos...
- Organizada en forma sistemática a lo largo del sistema educativo. Se inicia al principio del proceso escolar y no se interrumpe hasta terminar el niño su formación.
- Como objetivo último está la orientación del alumno. Los orientadores son los profesionales más adecuados para encauzar a cada alumno según sus gustos, inquietudes y capacidades.

- Para el buen funcionamiento de la orientación debe haber una fluida relación entre los profesores/as del curso y el tutor/a, entre el Departamento de Orientación del centro y entre el equipo interdisciplinar.

El conjunto de actividades, intervenciones y programas que comprende la orientación se agrupa en tres ejes o funciones básicas:

La acción orientadora.

Comprende la actividad incluida en el proceso educativo y en la que intervienen, por tanto, todos los educadores del centro. Los tres momentos de intervención son: al inicio de la etapa educativa, al final de la etapa y a lo largo del proceso educativo. Tiene un carácter fundamentalmente preventivo.

La acción de apoyo.

Comprende la actividad realizada por los profesores especialistas en problemas de aprendizaje, y por los maestros especialistas en A.L. y P.T., dirigida a algunos alumnos de forma directa y a través del tutor/a o profesor/a. Se puede concretar en actividades de recuperación o de reeducación de los aprendizajes de algunos alumnos; en la preparación de materiales o instrumentos para las actividades de enseñanza; y en la colaboración en el proceso de evaluación a través de técnicas especializadas, así como en las adaptaciones curriculares de los alumnos. Tiene un carácter compensador.

En nuestro centro, los especialistas en P.T. y A.L. y los profesores con disposición horaria intervienen en este apoyo.

La acción de asesoramiento.

Comprende la actividad realizada por el orientador/a y, a veces, por otros especialistas en la materia para asesorar a los órganos colegiados del centro, al profesorado y a las familias. Esta actividad puede estar fijada en su trabajo habitual o bien cuando se le solicita.

Además, comprende la acción de tutores del centro, dirigido al alumnado, y a los padres y madres.

FUNCIONES DE LOS TUTORES.

Entre las funciones del tutor/a de un grupo de alumnos del centro se señalan las siguientes:

- Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las

respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.

- Coordinar la información que tienen los distintos profesores, acerca de los alumnos, coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género.
- Coordinar con los demás profesores el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.
- Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco del *Proyecto educativo del centro*.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres, que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
- Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Informar a las familias de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- Mediar en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores e informar debidamente a las familias.
- Canalizar la participación de aquellas entidades públicas o privadas que colaboran en los procesos de escolarización y de atención educativa a aquellos alumnos que proceden de contextos sociales o culturales distintos.

ACTIVIDADES DE LOS TUTORES.

Algunas de las actividades prioritarias del tutor/a son las siguientes:

- Organizar actividades de “acogida” a principio de curso para los alumnos que llegan al centro por primera vez.
- Hablar a principio de curso con las familias sobre las normas de régimen interior y disciplina del centro, e informarles también sobre el funcionamiento de éste.

- Analizar con el resto del profesorado las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros, y buscar, si procede, los asesoramientos y apoyos necesarios.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y en el entorno: elección de representantes, fiestas y excursiones, actividades culturales y extraescolares, etc.
- Realizar actividades que muestren a la comunidad la diversidad existente en la misma desde un punto de vista social, cultural y étnico, y que resalten la importancia de integrar a todos sin excepción en la dinámica escolar.
- Acordar un plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar el grado y modo de implicación del profesorado y también los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor/a.
- Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre el alumnado que puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de la evaluación continua, formativa y orientadora que se propugnan para todas las fases del proceso evaluador.
- Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, especialmente con los del mismo nivel o ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar actividades, elaborar materiales de apoyo y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles.
- Procurar la colaboración de los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos dentro y fuera del colegio.
- Preparar visitas a empresas, servicios, lugares de ocio, etc., con la colaboración de las familias.
- Tener reuniones con los padres a lo largo del curso. Estas reuniones servirán para intercambiar información y analizar con ellos el proceso educativo de sus hijos.
- Tener entrevistas individuales con los padres, cuando ellos las soliciten o el tutor/a las considere necesarias. Dichas entrevistas quedarán reflejadas en un documento elaborado para tal fin (anexo en el Plan de Atención a la Diversidad)

FUNCIONES DEL ORIENTADOR.

Algunas de las funciones del orientador/a en el centro son las siguientes:

1.- COLABORACIÓN EN LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN, DESARROLLO, EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO Y LOS PROYECTOS CURRICULARES DE ETAPA
--

Colaboración en los procesos de evaluación y/o revisión del Proyecto Educativo de Centro.

Colaboración en los procesos de evaluación y/o revisión de los Proyectos Curriculares de Etapa:
<ul style="list-style-type: none"> - Las directrices y decisiones generales. - Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). - Plan de Atención a la Diversidad (PAD). - Las programaciones didácticas de los distintos ciclos.
Colaboración en la elaboración o revisión del Plan de Convivencia del centro.
Colaboración respecto las actuaciones sobre la evaluación de diagnóstico.
2.- ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A ALUMNOS
Programa de detección de alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo:
<ul style="list-style-type: none"> - Por presentar necesidades educativas especiales - Por dificultades específicas de aprendizaje. - Por altas capacidades intelectuales. - Por incorporación tardía al sistema educativo. - Por condiciones personales o de historia escolar.
Programa de seguimiento de alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.
3.- ORIENTACIÓN DE ESTUDIOS
Apoyo a la transición de ciclo y/o etapa.
Evaluación e informe de propuesta a un Programa de Aprendizaje Básico (PAB).
4.- PROMOCIÓN DEL ACERCAMIENTO Y COOPERACIÓN ENTRE CENTROS EDUCATIVOS Y FAMILIAS
Seguimiento de familias para favorecer su participación en la educación de sus hijos.
Recogida de información, devolución y orientaciones a familias en el caso de evaluación psicopedagógica.
5.- COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES
Servicios Educativos.
Servicios Sanitarios.
Servicios Sociales.

c.- El Plan de Atención a la Diversidad, que, en su caso, incluirá los programas y criterios para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas al alumnado con necesidades educativas especiales.

JUSTIFICACIÓN

El concepto de diversidad hace referencia a los diferentes intereses y motivaciones, capacidades, ritmos de aprendizaje...de los alumnos y alumnas, es decir, a las diferencias individuales derivadas de las características personales y, por tanto, a las distintas necesidades de cada alumno y alumna.

Asumir la diversidad significa establecer diferentes medidas que den respuestas a estas diferencias individuales, de manera que todos puedan progresar en sus aprendizajes, aunque sea con distintos ritmos y estrategias y con mayores o menores dificultades.

Para dar una respuesta educativa, en general a todo el alumnado, y en particular, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el Centro cuenta con un Plan

de Atención a la Diversidad y con el referente de las directrices de la actual legislación en esta materia.

Por tanto, como principio general, el Centro tiende a desarrollar el currículo y a organizar los recursos de manera que faciliten a todos los alumnos el desarrollo de las competencias básicas, así como la consecución de los objetivos de ciclo y etapa.

En definitiva, la finalidad de este *Plan de Atención a la Diversidad* es recoger los criterios y procedimientos que se especifican en el centro para dar una respuesta educativa acorde a las necesidades del alumnado de Educación Infantil del centro, que incluya expectativas de logro para favorecer su desarrollo integral y su habilitación social.

PLAN DE ACTUACIÓN

1.- Valoración inicial:

- **Qué valorar:**
 - El desarrollo de las capacidades.
 - La situación sociocultural de la familia.
 - Los estilos de aprendizaje del alumno.

- **Cómo obtener la información:**
 - Informes anteriores.
 - Evaluación inicial.
 - Cuestionario previo a los padres.(*)
 - Entrevista individual con los padres como tutoría.(*)

(*Se adjuntan modelos

TUTORÍA CON LA FAMILIA

ALUMNO:..... CURSO:.....
FECHA:..... DURACIÓN DE LA REUNIÓN:.....
PETICIÓN.....
ASISTENTES:.....

ASUNTOS TRATADOS:

CONCLUSIONES Y ACUERDOS:

CONFORME:

FECHA:..... PETICIÓN:..... ASISTENTES:.....

ASUNTOS TRATADOS:

CONCLUSIONES Y ACUERDOS:



DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Departamento de Educación, Cultura y Deporte
C. P. "Cortes de Aragón"

FICHA DE INFORMACIÓN INDIVIDUAL DEL ALUMNO

Estimados padres y madres:

Con la finalidad de que el comienzo de la etapa escolar de vuestro hijo/a en nuestro colegio se realice de forma individualizada y satisfactoria para el niño, os rogamos cumplimentéis de forma veraz esta hoja y la entreguéis en el colegio en el plazo de matriculación establecido.

Más adelante, a finales de junio, mantendremos una reunión general en la que se explicará el proceso de adaptación de los alumnos y otras circunstancias a tener en cuenta.

Os agradecemos vuestro interés y colaboración.

Datos personales del alumno

ApellidosNombre.....
Fecha de nacimiento.....Lugar.....
Domicilio.....
Teléfono de casa Móvil padre
Móvil madre Otro localizable

Datos familiares

Nombre del padre.....
Fecha de nacimiento..... Lugar.....
Profesión..... Empresa.....
Estudios: Primaria Secundaria Bachiller Formación Profesional
 Diplomado Universitario Licenciado Universitario Otros

Nombre de la madre.....
Fecha de nacimiento..... Lugar.....
Profesión..... Empresa.....
Estudios: Primaria Secundaria Bachiller Formación Profesional
 Diplomado Universitario Licenciado Universitario Otros

Estado civil de los padres.....
Número de hijos..... Lugar que ocupa el alumno.....

Aspectos sanitarios del alumno

-¿Nació de forma prematura o con problemas?
-Enfermedades relevantes:
-¿Se le ha realizado algún estudio médico o psicológico?.....
(en caso de que sea afirmativa la respuesta, **adjuntar informe**)
-¿Actualmente recibe algún tipo de tratamiento?
-¿Tiene algún tipo de alergia? Especificar cuáles
-¿Padece algún tipo de intolerancia alimenticia?.....

Observaciones:

Hábitos

Sueño:

Horario de dormir.....

Control de esfínteres:

¿Se moja en la actualidad?.....

¿Va al servicio solo?.....

Alimentación:

¿Come de todo tipo de alimentos?.....

¿Utiliza el biberón?

¿Usa el chupete?

Conducta:

¿Se relaciona bien con adultos distintos a los padres?.....

.A quién se dirige cuando necesita ayuda? papá mamá otros

¿Se relaciona bien con otros niños?.....¿Lidera?.....

¿Busca compañía?..... ¿Prefiere estar solo?.....

¿Llora con frecuencia?..... ¿Está siempre contento?.....

¿Tiene rabietas?..... ¿Es nervioso?.....

¿Es obediente?..... ¿Consigue siempre lo que quiere?.....

¿Es tímido?..... ¿Es independiente?.....

¿Se premia su comportamiento?..... ¿Se castiga su comportamiento?.....

¿Quién premia o castiga? papá mamá otros

¿Colabora en casa?..... ¿Comparte sus cosas?.....

¿Es ordenado?.....

¿Ve la televisión?..... ¿Cuánto tiempo al día?.....

¿Con quién pasa más horas al día? papá mamá abuelos otros

Nivel madurativo

Lenguaje

¿Tiene algún problema de comunicación? comprende.....oye bien habla.....

¿Emplea gestos para comunicarse? nunca.....siempre..... a veces.....

¿Se le entiende cuando habla?.....

¿Se utiliza con él lenguaje de adulto o sus expresiones?.....

¿Habla español?

Psicomotricidad

¿Camina con seguridad?.....

¿Sigue utilizando la silla de paseo?.....

¿Puede correr?..... ¿Puede saltar?.....

¿Qué parte del cuerpo utiliza más? derecha..... izquierda.....

Asistencia a otros centros

¿Ha asistido a alguna guardería?.....¿Cuál?.....

Tiempo diario de permanencia.....

¿Tuvo algún problema?.....

2.- Metodología.

A la hora de adoptar medidas de actuación, distinguimos dos tipos de medidas: **ordinarias y extraordinarias**.

- Las **medidas ordinarias** no modifican los objetivos del currículo. Son estrategias de respuesta educativa que facilitan la atención individualizada de los alumnos y alumnas sin modificar los objetivos propios del curso.

Se concretan en: agrupamientos flexibles, refuerzos en grupos ordinarios, desdobles de grupos y adaptaciones no significativas de currículo.

Con los recursos humanos disponibles en el Centro, se organiza un apoyo ordinario, que se concreta en:

a) Presencia de dos profesores con un grupo de alumnos, lo que facilita una atención más personalizada y diferentes formas de agrupamiento. El profesor de apoyo será un profesor con horas lectivas no cubiertas con atención directa a un grupo de alumnos.

b) Intervención del profesor de apoyo a Educación Infantil y del profesorado con horas lectivas no cubiertas. Esta ayuda está dirigida directamente a los alumnos para que alcancen los objetivos didácticos. Se aplicará para dificultades de aprendizaje concretas y puntuales dentro de un área.

Los tutores determinarán qué alumnos precisan estos refuerzos, así como las áreas en que son necesarios, según los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación inicial, las observaciones recogidas los primeros días de clase y, las aportaciones de los informes anteriores.

Para que los apoyos sean eficaces debe existir una coordinación entre los tutores y los profesores que realizan los apoyos. Ésta se concreta en la planificación del trabajo, la selección de materiales y recursos didácticos y la evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar cuándo un alumno supera las dificultades y no precisa seguir recibéndolos (dado el carácter abierto de la organización de los apoyos).

Se realizará un control con periodicidad trimestral para evaluar los resultados alcanzados, para valorar la eficacia y sistematicidad de la aplicación de los apoyos.

Los apoyos se harán, si se considera viable, dentro de la clase; aunque la decisión a adoptar tendrá en cuenta las necesidades del alumnado, pudiendo realizarse agrupaciones de alumnos de distintas clases para trabajar en pequeño grupo.

Al inicio de curso se tiene previsto informar a las familias, a través de entrevistas individuales, de los alumnos que reciban apoyos, los tiempos semanales y las áreas a reforzar. También se hará referencia a ello en los boletines informativos trimestrales. A final de curso se informará a las familias de los avances, resultados o consecución de los objetivos planteados de los alumnos.

- Las **medidas extraordinarias** son estrategias de respuesta educativa que introducen modificaciones en el currículo ordinario que cursan los alumnos y alumnas. Se concretan en adaptaciones significativas individuales y en flexibilización por altas capacidades intelectuales.

La adaptación curricular significativa es una medida extraordinaria que afecta a los elementos básicos del currículo y se aplica sólo cuando resultan insuficientes todas las medidas ordinarias de adecuación del currículo y lo recomienda el informe psicopedagógico. Consiste en la eliminación o introducción de objetivos generales o contenidos básicos de otros niveles.

Aquí se llevan a cabo unos apoyos especializados:

Proporcionados por las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Están dirigidos a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y a aquellos que presentan dificultades graves de aprendizaje, de lenguaje o de comunicación.

Este tipo de apoyos serán flexibles y se adaptarán al rendimiento, evolución y necesidades de los alumnos.

Es labor del Centro establecer las medidas curriculares oportunas para asegurar un adecuado progreso de estos alumnos y el máximo desarrollo posible de las competencias básicas. Las adaptaciones curriculares serán el instrumento que nos permita adecuar el currículo al nivel y necesidades de cada alumno. Rigiéndose por los principios de normalización e inclusión, dichas adaptaciones, serán elaboradas por los profesores que imparten clase a estos alumnos, en colaboración con los servicios de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

**d.- El Plan de
integración
curricular de las
Tecnologías de la
Información y la
Comunicación.**

El Plan de Integración Curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituye un instrumento pedagógico-didáctico importante que articula el conjunto de las actuaciones de nuestro Equipo Docente relacionadas con las T.I.C. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen una pieza clave en el proceso educativo de los niños y las niñas de hoy.

La escuela, como agente educativo que es, debe utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para formar y preparar a sus alumnos desde las edades más tempranas. En nuestra sociedad, las TIC están cobrando, cada vez más, una gran importancia y nosotros dependemos cada día más de ellas. Nuestros alumnos están impregnados de una cultura tecnológica que provoca cambios importantes en la manera de aprender y procesar la información.

En la sociedad en la que estamos inmersos, se hace imprescindible el manejo y conocimiento de las T.I.C., unas destrezas que se recogen explícitamente en el desarrollo tanto de la competencia de tratamiento de la información y competencia digital, como en las competencias cultural y artística y la de aprender a aprender.

El ordenador y el resto de los medios audiovisuales son herramientas atractivas para el niño/a que despiertan su interés por jugar y aprender, son recursos para acceder a la información, así como una vía para expresar lo que sabe y siente en diferentes lenguajes y soportes.

La competencia en el Tratamiento de la Información y competencia digital, a través de la cual queremos que nuestros alumnos dispongan de unas habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

A través de esta competencia se incorporan diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en diferentes soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

OBJETIVOS

1. Introducción del ordenador en el aula, como un elemento más de su entorno, familiarizándose con el uso del ratón.
2. Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador: encendido, apagado, manejo del teclado, del ratón...
3. Potenciar y favorecer su capacidad de autoaprendizaje.
4. Respeto al turno y al ritmo de aprendizaje.
5. Acercamiento al mundo de Internet, navegando en páginas Web apropiadas para esta etapa
6. Familiarizarse con las nuevas tecnologías, iniciando en el alumno los hábitos y habilidades necesarias para moverse y desarrollarse en la nueva sociedad.
7. Conocer e interiorizar las normas del funcionamiento del rincón del ordenador.

METODOLOGÍA

En la etapa de Educación Infantil, el niño y la niña inician su aproximación al mundo y realizan sus primeros aprendizajes. Es a partir de la observación cuando van descubriendo las reglas que determinan sus relaciones consigo mismo y con los demás. La afectividad y socialización del niño y de la niña en esta etapa es fundamental para el desarrollo de su personalidad.

Partiendo de esta premisa se ha decidido analizar nuevas estrategias de socialización y se decide trabajar y reflexionar en una de ellas: “el uso del correo electrónico, de Internet, y del ordenador como un material cotidiano del aula para estimular y desarrollar su capacidad de socialización”.

Su uso no lo planteamos como una herramienta aislada, sino que cada concepto que se trabaje en clase puede encontrar en el ordenador ese matiz de interactividad, de exploración y de descubrimiento.

El ordenador, como rincón más de clase, permite un trabajo sistemático. Los programas de ordenador permiten ampliar las experiencias que los niños y las niñas realizan en clase y participar activamente en las situaciones de aprendizaje, puesto que ofrecen múltiples opciones y una reacción rápida a sus estímulos. Una actividad realizada con el ordenador puede generar actividades posteriores de plástica, expresión oral, escrita... etc. de ampliación de las diferentes áreas.

El trabajo con el ordenador en E.Infantil tiene que ser muy dirigido y teniendo al adulto como elemento de referencia.

Es un recurso más para favorecer:

- la estimulación de la creatividad
- la experimentación y la manipulación
- el respeto del ritmo del aprendizaje de los alumnos
- el trabajo en grupo, favoreciendo la socialización
- la curiosidad y el espíritu de investigación
- el trabajo de los contenidos curriculares.

Para que todo ello pueda funcionar de manera adecuada, es necesario contar con los recursos materiales, humanos y tecnológicos suficientes y necesarios.

ACTIVIDADES

El conjunto de actividades que llevaremos a cabo quedarían englobadas en:

- Introducir, reforzar y ampliar los contenidos trabajados en el aula, buscando información e imágenes de los temas que trabajamos.
- Buscar diferentes tipos de textos como cuentos, poemas, recetas de cocina...

EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que seguiremos son:

- Utilizar recursos informáticos para comunicar y conocer, para crear y reproducir.
- Comprender los aspectos trabajados.
- Tener capacidad para buscar información, relacionar conceptos y evocar aprendizajes anteriores.
- Respetar y valorar las normas de utilización del ordenador en el aula.

e.- La Programación Didáctica de cada uno de los equipos didácticos de Ciclo.

Se desarrolla en la Programación Didáctica de Segundo Ciclo de Educación Infantil.